

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA ANA DE PUSA

De conformidad con lo prevenido en los artículos 149 y 150.1 de la Ley 39 de 1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, ha sido aprobado, inicialmente, el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2010, en la sesión plenaria celebrada el día 21 de julio del mismo año.

El presupuesto, junto con las bases de ejecución del mismo, se encuentran expuestos al público, en las dependencias municipales, disponiendo los interesados del plazo de quince días, desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para examinarlos y presentar reclamaciones ante el pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Si transcurrido el plazo de quince días no se hubiera formulado reclamación alguna, el presupuesto quedará, definitivamente, aprobado en los mismos términos que se publican.

El presupuesto único para el ejercicio de 2010, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

| Cap. | Denominación | Euros |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------------|
| INGRESOS | | |
| A) Operaciones corrientes: | | |
| 1 | Impuestos directos | 73.685,00 |
| 2 | Impuestos indirectos | 22.700,00 |
| 3 | Tasas y otros ingresos | 97.281,00 |
| 4 | Transferencias corrientes | 215.092,00 |
| 5 | Ingresos patrimoniales | 8.150,00 |
| B) Operaciones de capital: | | |
| 7 | Transferencias de capital | 288.460,00 |
| | Total ingresos | 705.368,00 |
| GASTOS | | |
| A) Operaciones corrientes: | | |
| 1 | Remuneración del personal | 127.781,00 |
| 2 | Gastos en bienes corrientes | 285.769,00 |
| 4 | Transferencias corrientes | 2.400,00 |
| B) Operaciones de capital: | | |
| 6 | Inversiones reales | 289.418,00 |
| | Total gastos | 705.368,00 |

RELACION DE FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES

A) Funcionarios:

Una plaza Secretaría-Intervención: Vacante.

B) Personal laboral fijo:

Una plaza Administrativo: Cubierta.

Una plaza Peón Servicios Múltiples: Cubierta.

Una plaza Limpiadora: Cubierta.

C) Personal laboral eventual:

Cuatro plazas Auxiliar de Ayuda a Domicilio: Cubiertas.

Santa Ana de Pusa 8 de septiembre de 2010.- El Alcalde, P.O., Juan Miguel Merino Portillo.

N.º I.- 9589